

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

9633*Resolución relativa a la selección de proyectos de actividades culturales para el Catálogo de Actividades Culturales del Consell de Mallorca (CACIM)*

La vicepresidenta primera y consejera ejecutiva del Departamento de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística, Isabel Busquets Hidalgo, en fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución que transcribo literalmente:

«Antecedentes

»1. La vicepresidenta primera y consejera ejecutiva de Cultura, Patrimonio y Política Lingüística, aprobó, mediante resolución de 21 de enero de 2020, las normas de selección de proyectos para el Catálogo de Actividades Culturales del Consejo Insular de Mallorca, (BOIB núm. 15, de 4 de febrero de 2020), modificadas por resolución de la consejera ejecutiva de fecha 24 de septiembre de 2020 (BOIB núm.167, de 29 de septiembre de 2020).

»2. La comisión técnica de selección de proyectos se reunió en la sesión núm. 15 (días 5 y 7 de octubre de 2020), con carácter extraordinario, y emitió la correspondiente acta de la sesión informando de los cambios de titularidad y sección, de las bajas de proyectos incluidos en el CACIM, y de la selección de los proyectos de actividades culturales para el Catálogo de actividades culturales del Consejo de Mallorca (CACIM), previsto en la norma séptima.

»3. El 8 de octubre de 2020, el órgano instructor ha emitido el informe del cumplimiento de los requisitos de las normas de selección sobre los cambios de titularidad y sección, sobre las bajas de proyectos incluidos en el CACIM y sobre las solicitudes y proyectos propuestos. Por otra parte, se ha emitido informe favorable sobre los aspectos jurídicos.

»Fundamentos de derecho

- »1. Las normas de selección de proyectos para el Catálogo de Actividades Culturales del Consejo Insular de Mallorca.
- »2. La Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares.
- »3. El Reglamento orgánico del Consejo de Mallorca.
- »4. Los artículos 1 k) y 2 a) del Decreto de organización de día 9 de diciembre de 2019 (BOIB núm. 167 de 12 de diciembre de 2019), parcialmente modificado por los decretos de 6 de marzo de 2020 (BOIB núm. 29 de 7 de marzo de 2020), 22 de mayo de 2020 (BOIB núm. 95, de 28 de mayo de 2020) y 9 de julio de 2020 (BOIB núm. 131 de 25 de julio de 2020)
- »5. La Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas
- »6. Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, del régimen jurídico del sector público (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015).

»Considerando los antecedentes y los fundamentos de derecho expuestos, en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, dicto la siguiente,

»Resolución

- »1. **Incluir** en el catálogo los proyectos que se relacionan en el anexo A adjunto y que han obtenido la puntuación mínima de 20 puntos.
- »2. **No aceptar la inclusión** en el del Catálogo de Actividades Culturales del Consejo Insular de Mallorca (CACIM), de acuerdo con el punto séptimo, los proyectos de actividades culturales que se relacionan a continuación, dado que no han obtenido la puntuación mínima (20 puntos):
 - *Pepa, la reina de la selva* (CAC/664), solicitado por Josep Ll. Gallardo Llull
 - *Els 3 tenors* (CAC/687), solicitado por la Associació Música i Joves
- »3. **Dar de baja**, en la fecha de efecto especificada, los siguientes proyectos, cuyos titulares lo han solicitado o no han presentado la solicitud de continuidad anual de mantenimiento de proyectos dentro del Catálogo:





Título Proyecto	Ámbito	Proveedor	Fecha resolución incorporación	Fecha efectos baja
<i>Els Beatles venen a ...</i>	M	Associació Manangement Musical	12/09/2018	01/07/2020
<i>BOC "La comunitat d'en Toni Bardo"</i>	M	Associació Manangement Musical	13/06/2017	01/07/2020
<i>Na Lluna i els lleons</i>	T+FL	Josep Lluís Gallardo Llull	13/06/2017	02/07/2020
<i>Les festes de Nadal</i>	T+FL	Josep Lluís Gallardo Llull	13/06/2017	02/07/2020
<i>Els secrets dels llibres</i>	FL	Josep Lluís Gallardo Llull	13/06/2017	30/09/2020
<i>Joana Gomila Folk Souvenir</i>	M	Bubota Associació Cultural	12/02/2018	24/09/2020
<i>Entre mons</i>	M	Cultural-ment, SC	13/06/2017	31/10/2020
<i>El somni d'Esculapi</i>	AC	Cultural-ment, SC	08/08/2017	31/10/2020

»4. **Modificar**, en la fecha de efecto especificada, la **titularidad** de los proyectos incluidos en el Catálogo de Actividades Culturales del Consejo Insular de Mallorca (CACIM) que queda como se especifica a continuación:

Proveedor	Título del proyecto	Fecha efectos modificación
José María Bestard Otorola	<i>Los Rabinovich- Jêtlak</i>	16/06/2020
José María Bestard Otorola	<i>Los Rabinovich- Bye bye tour</i>	16/06/2020
Illamusical S. Coop.	<i>Joan de sa maleta</i>	09/07/2020
Illamusical S. Coop.	<i>Astronautes estrellats</i>	09/07/2020
Illamusical S. Coop.	<i>Doctor Àtom</i>	09/07/2020
Tremola Espectacles	<i>Centimets & family band</i>	16/07/2020
Jeroni Obrador Rosselló	<i>Narco</i>	22/09/2020
Jeroni Obrador Rosselló	<i>L'arquitecte i l'emperador d'Assiria</i>	22/09/2020

»5. **Modificar las secciones** de los proyectos incluidos en el Catálogo que queda como se especifica a continuación:

Solicitante	Título del proyecto	Sección
Cecilia A. Giménez Pedroza	<i>Coses de fades: les amigues de la fada despistada</i>	Teatro infantil + fomento lectura
	<i>Hi havia fades amb els dinosaures?</i>	Teatro infantil + fomento lectura
Cecilia A. Giménez Pedroza	<i>La princesa que feia llaüts</i>	Teatro infantil + fomento lectura
	<i>Nànaz. Contacontes bebeteca</i>	Teatro infantil + fomento lectura

»6. **No aceptar las solicitudes** de modificación de los proyectos de actividades culturales que se relacionan a continuación por los motivos que se especifican:

Solicitante	Título del proyecto	Motivo
Cecilia A. Giménez Pedroza	<i>Romeo</i>	No puede estar en teatro, ya que está incluida en la sección de música (punto 2 de las Normas)
	<i>La màgia d'en Cotonet</i>	No puede estar en teatro, ya que está incluida en la sección de música y la de fomento de lectura (punto 2 de las Normas)
	<i>Olives per somiar</i>	No puede estar en teatro, ya que está incluida en la sección de música y la de fomento de lectura (punto 2 de las Normas)
	<i>Ara la fada canta jazz</i>	No puede estar en teatro, ya que está incluida en la sección de música (punto 2 de las Normas)
	<i>Sacs de trons</i>	No se pueden hacer modificaciones ya que no han transcurrido 6 meses desde su inclusión en el Catálogo (punto 4 de las Normas)
Jeroni Obrador	<i>Escenificació vocal i corporal de poemes en català</i>	No se pueden hacer modificaciones ya que no han transcurrido 6 meses desde su inclusión en el Catálogo (punto 4 de las Normas)



»7. **Ordenar** la publicación en el BOIB, en la sede electrónica del Consejo de Mallorca, así como en el tablón de anuncios del edificio de la Misericordia.

»Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer el recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante este consejero ejecutivo / consejera ejecutiva o ante la presidencia, contado a partir del día siguiente al de la recepción de esta notificación.

»Contra la desestimación expresa del recurso de alzada, puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de recibir la notificación de la desestimación del mencionado recurso.

»Una vez transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que se haya recibido la notificación de resolución expresa, se entenderá desestimada por silencio y se podrá interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma, sin limitación de tiempo.

»No obstante lo anterior, se puede interponer, en su caso, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.»

Palma, 8 de octubre de 2020

El secretario técnico de Cultura, Patrimonio i Política Lingüística
 Josep Mallol Vicens

Anexo A

Núm. exp.	Solicitante	Nombre del proyecto	Sección	Puntos
CAC/606	Cultural-ment SC	<i>Coloma</i>	T	26,5
CAC/661	Associació Managelment musical	<i>Pere d'Àvila, "Canvas"</i>	MOE	27
CAC/663	Josep Ll. Gallardo Llull	<i>Rico i les festes de Nadal</i>	TI + FL	20
CAC/665	Catalina Marqués Martínez	<i>Taller de contes en plastilina</i>	FL	26
CAC/666	Josué Guasch Carbonell	<i>Noces per Nassos</i>	TI	20,5
CAC/667	Associació Managelment musical	<i>Morgana Jazz-Quartet de Dones</i>	MOE	26,5
CAC/668	Associació Managelment musical	<i>Volvox Brothers-The sound of music</i>	MOE	26,5
CAC/670	Associació Managelment musical	<i>La lluna i la pruna</i>	TI	29
CAC/671	Capovolta, SL	<i>Sharme acrobatic show</i>	AC	25,5
CAC/672	Capovolta, SL	<i>Circo Stromboli</i>	AC	20,5
CAC/673	Capovolta, SL	<i>Alice is inTown</i>	AC	25,5
CAC/674	Capovolta, SL	<i>La Màgia del Nadal</i>	AC	24,5
CAC/675	Luis Enrique Baró Rodríguez	<i>Paradis</i>	T	23,5
CAC/676	La Fornal d'Espectacles de Ferro, SLU	<i>L'home del vol vertical</i>	T	25
CAC/677	Cristina Martínez Laguna	<i>Filocontes</i>	FL	34
CAC/678	Cristina Martínez Laguna	<i>Ple de contes</i>	TI	27
CAC/679	Teatrèmol, SL	<i>La marca de Caïn</i>	T	30
CAC/680	Teatrèmol, SL	<i>Els pallassos de Sant Jordi</i>	TI	26,5
CAC/681	Teatrèmol, SL	<i>Pescats!</i>	TI	30,5





Núm. exp.	Solicitante	Nombre del proyecto	Sección	Puntos
CAC/682	Pablo López Martín	<i>Il segreto di Susanna</i>	MC	28
CAC/684	Associació Ovnipresents Teatre	<i>Sa pesta 2020</i>	T	27,5
CAC/685	Francesc Bibiloni Febrer	<i>El joc del sudoku de Mallorca</i>	C+FL	29
CAC/686	Mallorcòpera SL	<i>Ànima d'Elisir de G Donizetti</i>	MC	20,5
CAC/689	Associació Managelment musical	<i>Va de Sarsuela!</i>	MC	27
CAC/691	Cultural-ment SC	Vuit dones músics de Mallorca del segle XIX	C	25,5
CAC/692	Cultural-ment SC	El músic Francesc Frontera de Valldemossa (Ciutat de Mallorca 1807-1891)	C	25,5
CAC/693	Cultural-ment SC	<i>El tenor Bou (Felanitx 1849 -1901)</i>	C	25,5
CAC/694	Cultural-ment SC	<i>El piano vuicentista mallorquí</i>	MC	25,5
CAC/695	Cristina Llabrés González	<i>Cantacontes amb la bruixa Ma-Maduixa</i>	FL	27,5

